

ASPECTOS FENOMENOLÓGICOS EN LA GESTIÓN GERENCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN VENEZUELA**Autor: Angel Segobia****RESUMEN**

El estudio se encuentra en etapa intermedia, cuyo propósito rector es develar los elementos fenomenológicos emergentes desde los actores sociales en la gestión gerencial del Programa de Alimentación Escolar en Venezuela. Entendiendo con ello, que la gestión gerencial, es de gran importancia en los procesos de aprendizaje académico y el rendimiento de los niños, niñas y adolescentes. El método utilizado

PALABRAS CLAVE:

fenomenología, gestión gerencial, programa de alimentación escolar.

es fenomenológico-hermenéutico, en donde el núcleo lo constituye el significado de las experiencias y vivencias de los participantes de la investigación. Se desarrolla en seis fases, según Spiegelberg (citado por Leal, 2009): 1. Descripción del fenómeno, 2. Búsqueda de perspectivas múltiples. 3. Búsqueda de la esencia y la estructura. 4. Constitución de la significación. 5. Suspensión de enjuiciamiento. 6. Interpretación del fenómeno. Los actores sociales son las voces de tres informantes clave de las instituciones educativas del municipio Barinas, (Zona Educativa y Secretaría Ejecutiva de Educación); seleccionados intencionalmente, considerando para ello criterios como: activación socioeducativa, años de servicio, tiempo en funciones administrativas y gerenciales. Los hallazgos preliminares, se han dado en los encuentros dialógicos con los gerentes educativos de las instituciones educativas en donde se visualiza la experiencia investigativa.

INTRODUCCIÓN

En palabras del MPPE (2015), el Programa de Alimentación Escolar (PAE), es un Programa de Inversión Social, tiene como propósito esencial garantizar la atención alimenticia y nutricional a la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano, enmarcado en la visión integral de la Educación Bolivariana como continuo humano, desde una perspectiva humanista, donde la acción pedagógica pertinente, fortalece a la “Escuela” en su función pedagógica-gerencial, al potenciar su compromiso y misión de formar los ciudadanos y ciudadanas de la nueva República.

El PAE se inserta en una política de relación interinstitucional e intersectorial, en correspondencia, con los principios Constitucionales (Art.184, CRBV) de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad y la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y del Adolescente (LOPNNA), que demandan incuestionablemente la

articulación del Ejecutivo Nacional con los gobiernos regionales, locales y los organismos autónomos, para la ejecución y desarrollo de programas sociales dirigidos al beneficio directo de la población más vulnerable.

Las directrices estratégicas del PAE, mediante la articulación en el ámbito intergubernamental, están en función de concertar acciones concretas entre diferentes organismos tales como: Instituto Nacional de Nutrición, el Fondo Único Social, y los Ministerios de: Alimentación, Ambiente, Trabajo, Industrias Ligeras y Comercio, Salud y Desarrollo Social, lo cual también es vinculante para los otros sectores de la vida nacional, desde las organizaciones de carácter privado hasta los niveles de parroquia, las comunidades organizadas y las asociaciones civiles de comunidades educativas, como estrategia fundamental de avance hacia el desarrollo humano y local sustentable y sostenible, gracias a las acciones gerenciales de los órganos de la administración pública.

El PAE se concibe dentro del

contexto de la presente coyuntura histórica vista desde el ámbito político, social, territorial, económico e internacional, con la intencionalidad de contribuir a integrar elementos que en las instituciones públicas hoy se encuentran dispersos en diferentes organismos, y tiene como propósito cohesionar las políticas dirigidas a objetivos similares, mediante la concreción de alianzas estratégicas dirigidas al establecimiento de una cultura de trabajo en equipo.

La misión del PAE, es contribuir al ingreso, permanencia, prosecución y rendimiento escolar a través del mejoramiento de las condiciones nutricionales de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en el Sistema Educativo Bolivariano, mediante el suministro de una balanceada y apropiada ingesta alimentaria, adecuada al grupo etario, al turno y/o régimen escolar y a las características socio-culturales de su entorno, así como la época del año. Con la participación consciente y responsable de los y las docentes, las familias, la Comunidad Educativa y la comunidad organizada y el

fortalecimiento a la economía social a través de la incorporación de cooperativas, microempresas, asociaciones y concesionarias.

Por consiguiente su visión, es total cobertura de la población escolar atendida por el MPPE a través del PAE, en el marco de una gestión participativa y democrática, donde los beneficiarios y la comunidad en general se incorporan de manera activa y consciente al seguimiento, evaluación y control de la ejecución del Programa, como una expresión concreta del ejercicio de la Contraloría Social, en un clima de responsabilidad y compromiso, según las competencias de cada instancia o institución, para garantizar el mejoramiento permanente de la calidad del servicio alimentario al disminuir los índices de desnutrición en la población escolar atendida por el Sistema Educativo Bolivariano, y la incorporación del componente pedagógico al Programa.

En este orden de ideas, la gestión gerencial del Programa, se respalda en el Manual de Procedimientos para la Gestión PAE,

de fecha 22 de marzo 2012, en el cual se evidencia que, desde el nivel central se ha robustecido una política educativa venezolana, desde una mirada integral, historicista, constructivista, tomando al ser humano en formación, con una necesaria forma de nutrirse académica y soberanamente empoderado de su nutrición, que no sea una excusa para desertar del sistema educativo bolivariano, sino, por el contrario, se garanticen las condiciones integrales de su formación, gracias a la presencia del PAE, desarrollada mediante una gestión gerencial de calidad, basada en las funciones gerenciales a saber: planeación, organización, dirección y control; las mismas se desarrollan a través de habilidades y destrezas del gerente.

Contexto Ontoempírico

En América Latina, el Programa Mundial de Alimentación (PMA), organismo de las Naciones Unidas dedicado a la asistencia alimentaria, entró en funciones en 1963 y es hoy la organización del mundo en esta área. Este organismo

responde a las necesidades en materia de alimentos que surgen de las situaciones de emergencia y de las circunstancias relacionadas con el desarrollo.

Ahora bien, en lo referente al contexto de la República Bolivariana de Venezuela, entre los programas sociales implementados, se encuentra el PAE, el cual beneficia a los niños, niñas y adolescente en las instituciones educativas, permitiendo no sólo el suministro de alimentos, sino el aprendizaje de las normas nutricionales y la importancia de una alimentación adecuada. El PAE, es una iniciativa que surge en Venezuela desde el Instituto Nacional de Nutrición (INN), en el año 1949, con el fin de contribuir a reformar el estado nutricional de la población escolar en situación de vulnerabilidad social y nutricional, llegando a implementarse 2.147, comedores a nivel nacional.

El PAE, definido como una política pública de inclusión social y desarrollo humano integral, además, entendido como un programa de inversión social, que tiene como

propósito esencial garantizar las condiciones nutricionales de nuestros niños, niñas y adolescentes del subsistema de Educación Básica (EB), mediante el suministro de una alimentación diaria balanceada. Este Programa permite el acceso, la permanencia, la prosecución y el rendimiento en el sistema escolar, como una continuidad de la política pública de inclusión social y desarrollo humano integral. Su propósito está cimentado en una gestión gerencial que garantiza la atención alimentaria y nutricional de la población estudiantil del subsistema de EB.

Para dar respuesta a la idea investigativa en cuestión, se plantean las siguientes interrogantes: ¿Qué aspectos teóricos referenciales se vinculan con la gestión gerencial del PAE?, ¿Cuál es la importancia del PAE en los procesos nutricionales del niño, niña y adolescente en los procesos educativos de las organizaciones escolares? y ¿Será necesario conocer los aspectos fenomenológicos en la gestión gerencial del PAE en Venezuela?

Propósito rector

Develar los elementos fenomenológicos emergentes desde los actores sociales de la gestión gerencial del programa de alimentación escolar (PAE) en Venezuela.

Contexto Epistémico Referencial Teoría de las necesidades y su relación con la alimentación

Según la teoría de las necesidades humanas propuesta por Maslow (1943), en la obra “Una teoría sobre la motivación humana” (A Theory of Human Motivation), la alimentación se encuentra en la base de la pirámide de necesidades, junto con respirar, descansar, tener relaciones sexuales y mantener el equilibrio en nuestro organismo. Estas son las necesidades fisiológicas imprescindibles para la supervivencia. A partir de ahí, y una vez cubiertas, el ser humano aspira a alcanzar otras necesidades más elaboradas individual y colectivamente: de seguridad, afiliación al grupo, reconocimiento y, finalmente, autorrealización. Es por ello que la alimentación ha recorrido

todos los niveles de la pirámide de Maslow en las necesidades de la población occidental. Ha pasado de simplemente cubrir una necesidad fisiológica a exigir condiciones de seguridad.

Siendo así, al ubicarse en la pirámide de Maslow, el tema sobre la alimentación se encuentra en el nivel de la autorrealización, en el que es una herramienta que hace ser conscientes de la necesidad de cuidar nuestro cuerpo y espíritu para tener una vida más satisfactoria, sana y con mayor bienestar, en todas las etapas del desarrollo humano. Lo cual trae como resultado el mejoramiento de la calidad de vida y por ende de los procesos cognitivos, físicos e intelectuales del ser humano.

Representaciones sociales de la alimentación humana

Las representaciones sociales son significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales en el proceso de la alimentación complementaria, además expresan las relaciones de las madres con su entorno. Para

Moscovici (1985), las representaciones sociales son un conocimiento de la vida cotidiana elaborado a partir de nuestras experiencias, así como de las informaciones, conocimientos, actitudes, íconos e imágenes, que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social (p.273). Por su parte Andreatta (2013), plantea que, en la actualidad el conocimiento científico se constituye en un aspecto de interés para las representaciones sociales por la influencia que tiene en el sentido común y en la orientación de toda una serie de hábitos cotidianos entre los cuales se encuentran las prácticas alimentarias y su relación con la salud.

En tal sentido, hay que tener en cuenta que en la construcción de las representaciones sociales de la alimentación intervienen otros factores tales como la cultura alimentaria, las costumbres familiares, las condiciones materiales de existencia, la publicidad, las relaciones de poder, los aspectos

subjetivos que se encuentran en los alimentos.

La alimentación infantil y del adolescente

La infancia es una etapa fundamental en la adquisición y desarrollo de hábitos y pautas alimentarias que condicionan el estado nutricional en etapas posteriores de la vida. Si estos hábitos son adecuados, contribuirán a garantizar la salud en la edad adulta (Serra y col, 2002: p.34). Una forma de intervenir efectiva y positivamente los hábitos alimentarios de un individuo, es a través de la educación en nutrición. Por lo tanto la educación nutricional, es un componente importante dentro del campo de la nutrición humana. Se plantea como disciplina, educar para la salud, tratando de aumentar y mejorar los conocimientos sobre nutrición y alimentación que tenga el individuo, de manera de mejorar su estado nutricional, el cual redundaría en una excelente calidad de vida.

En cuanto a lo expresado por (Montero y col, 2006, p.466), la educación en alimentación y nutrición

permite la adquisición de conocimientos que favorecen la formación integral de todos los ciudadanos ya que repercute y refuerza la práctica alimentaria correcta, mediante la creación de buenas actitudes favorables hacia una alimentación saludable. Sin embargo, no es suficiente que la información sea correcta, sino que también es necesario que se produzcan modificaciones o cambios en los hábitos alimentarios insanos y erróneos, de manera de poder conseguir una alimentación con base en una dieta sana y equilibrada

La gestión gerencial del PAE en Venezuela

Para Hanson. (2005).es preocupante el desarrollo de las siguientes ideas:

- a) La gerencia, como labor gravitante en todo tipo de organizaciones actuales.
- b) La gerencia educativa, como una posibilidad que aprovechan los centros educativos, para lograr sólidos resultados prácticos que ayudan a una tarea planificada, dinámica y

con espíritu de cambio. c) Las perspectivas del liderazgo, la innovación y la búsqueda de un alto nivel de calidad en el servicio (p.93).

Desde luego, se entiende que la gerencia moderna no es cumplimiento de una persona sino de toda una organización debidamente fortalecida y dinamizada alrededor de los conductores proyectados al éxito. Sin embargo, partiendo de la concepción de la modalidad resulta interesante tratar de analizar el desarrollo de la planificación curricular existente, con el propósito de identificar aspectos que caractericen la fundamentación pedagógica, para así definir y actualizar criterios que sirvan como base para la elaboración de los programas inherentes a los oficios que se imparten en este centro, para ello, es necesario la integración comunal y el sector laboral. Al respecto, Zavala (2000), comenta que “la gerencia educativa es una herramienta fundamental para el logro y funcionamiento efectivo de la

estructura organizativa”... Además agrega que es “el proceso de organización y empleo de recursos para lograr los objetivos preestablecidos a través de una eficiente organización” (p.3).

En las instituciones educativas, se observa una deficiencia acentuada en el manejo, dirección adecuada de la gerencia educativa de acuerdo a las exigencias de los tiempos modernos. Muchas de los gerentes que están encargadas de las direcciones de los planteles educativos, no cuentan con los fundamentos básicos, herramientas que la educación del presente siglo demanda y requiere, para garantizar profesionales cónsonos a las necesidades requeridas por entorno. El PAE está adscrito al Viceministerio de Participación y Apoyo Académico del MPPE, en el mismo funciona una unidad de administración, unidad de sistemas y estadística, una unidad de educación y divulgación, una unidad de seguimiento y control de gestión y una unidad de madres y padres colaboradores.

En el nivel regional, el PAE depende de la gestión de las zonas educativas, designados bajo la figura de coordinaciones estadales, la ejecución de los lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el nivel central. La gestión gerencial del PAE permite cumplir las metas programadas a través de la prestación de un servicio oportuno, con alimentos de calidad, en correspondencia con principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Sin embargo se presentan deficiencias en la entrega de los alimentos en las instituciones educativas, por no contar con proveedores que promuevan el suministro directo en los recintos educativos.

La versatilidad de funciones del responsable estadal del PAE, inicia con la coordinación, control y supervisión del Plan Operativo Anual, siempre en correspondencia con los objetivos y lineamientos emanadas del nivel central, estableciendo mecanismos de supervisión (contraloría social), a su vez coordina con actores sociales, la

contraloría sanitaria, Instituto Nacional de Nutrición, INDEPABIS, Milicia Bolivariana, entre otros organismos de los poderes públicos y formalizando el protagonismo del poder comunal.

En este orden de ideas, cabe señalar, que cada año escolar es una confirmación de la baja deserción y/o exclusión escolar, ya que se tiene una atención logística que sustenta la permanencia del beneficio de alimentación escolar que se corresponde con el artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. En este artículo de la Constitución, se evidencia claramente la responsabilidad del gobierno en proveer, a la sociedad en general una alimentación acorde a sus necesidades primarias como lo es la alimentación, es por ello que el PAE, necesita constantemente la evaluación de los aspectos o factores que inciden en el mismo, para darle una solución oportuna, en los momentos que no se esté cumpliendo con los requerimientos nutricionales de los niños, niñas y adolescentes.

El gobierno venezolano ha manifestado el compromiso de más alto nivel, para la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria, implementando un marco jurídico e institucional propicio para alcanzar este objetivo. No hay duda que los esfuerzos realizados por el Gobierno Nacional en los programas de seguridad y soberanía alimentaria, han arrojado resultados no alcanzados por gobiernos anteriores, y se deja en evidencia la confianza de proseguir con la política alimentaria como variable integral en la educación.

Las iniciativas ejecutadas a través de los programas nacionales coinciden con la estrategia de doble diseño, siguiendo las recomendaciones de la FAO, referida al ataque simultáneo a las causas y a las consecuencias del hambre y la pobreza extrema, con medidas estructurales y coyunturales para garantizar la seguridad alimentaria. Sin embargo, es necesario prestar una mayor atención al monitoreo y evaluación del impacto de las políticas implementadas, y a la

coordinación entre los distintos entes públicos y privados, que hacen posible la gestión y éxito de algunos programas.

Es importante resaltar que el Gobierno Nacional, en sus tres niveles político territorial, con el apoyo de los gobiernos comunales y la participación de las comunidades en lo amplio, ha logrado establecer canales de comunicación directa con los beneficiarios de las políticas públicas, destinadas a combatir el hambre y la pobreza, canal a través del cual se evalúan las necesidades y se atacan los problemas puntuales, para el logro de los objetivos estratégicos planteados. En este sentido, las Líneas de Ejecución del PAE, se realizan de la siguiente forma: 1. PAE Convenio, con recursos aportados mediante Convenios de Coejecución entre el SAFUS (Servicio Autónomo Fondo Único Social), las Gobernaciones, Alcaldías y el MPPE. 2. PAE Bolivariano y 3. PAE Modalidades, ambos se ejecutan con recursos ordinarios del MPPE, en las 24 entidades federales.

En el estado Barinas, la alimentación escolar es promovida por el gobierno regional, quien a través de las políticas alimentarias del gobierno nacional obtiene los recursos necesarios, para llevar a cabo la implementación de este programa, sin embargo en el comienzo del año escolar y en los meses próximos a culminar las actividades educativas, según las informaciones suministradas por informantes claves, como son los coordinadores del Programa en las diferentes instituciones educativas, existen diferentes factores que inciden en el desarrollo del programa.

Es por lo antes señalado, que es significativo resaltar que en el municipio Barinas, muchas instituciones educativas presentan problemas para obtener el beneficio de una alimentación adecuada a las necesidades del niño, niña y adolescentes, es por lo tanto importante destacar la importancia que cualquier programa de alimentación tiene en la educación barinesa, ya que el aporte calórico de los alimentos dentro de normas de

alimentación, traen consigo el mejoramiento de la calidad de vida del educando y por ende del rendimiento estudiantil.

Dentro del PAE, del municipio Barinas, se observa algunas deficiencias en la gestión del mismo, ya que el suministro y entrega de los alimentos se realiza con mucha dificultad, por ser la institución la que tiene la responsabilidad de realizar la adquisición de los alimentos y en muchas instituciones no cuentan con vehículos adecuados y cocinas con las mínimas, medidas de higiene para la preparación, además el docente encargado de la organización del Programa debe realizar sacrificios para cumplir con dichos alimentos.

El papel que juegan los Consejos Educativos

La creación de los consejos educativos (CE), según Resolución 058. Gaceta Oficial 40029. 2012, de conformidad con lo establecido en el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 77 numeral 19 del Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y

Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en el artículo 16 numeral 1 del Decreto N° 6.732 sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional.

Concatenado con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, artículo 5 numeral 2 de la Ley del Estatuto de la Función Pública; en concordancia con los artículos 4, 5, 6 numeral 2 literales “a” y “g”, numeral 3 literal “e” y numeral 4 literales “a” y “b”, artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica de Educación. Primeramente, entre las funciones de los CE, en su artículo 10, establece: “Desarrollar en las y los docentes, las familias y la comunidad de forma integrada, la formación permanente en las políticas educativas y en las temáticas relacionadas con los ejes integradores para el proceso curricular: ambiente y salud integral”...

Desde este artículo se observa la importancia que reviste la integración de todos los actores sociales en la consecución de la

integración de ejes para el proceso de una sana alimentación de los estudiantes en el fortalecimiento de una salud integral. Asimismo, en su artículo 13, expresa claramente que, otra de las fundamentales funciones es: “apoyar la construcción de estrategias, organización y funcionamiento de los servicios del PAE, para la consolidación de la soberanía y seguridad agroalimentaria, a través de los planes, programas y proyectos que respondan a la política pública del Estado”.

Por tanto, es menester del CE en pleno, el apoyo decidido para viabilizar las mejores estrategias organizativas en el funcionamiento de los servicios que brinda la escuela, gracias a la gestión eficaz, eficiente y productiva de la gerencia en los planteles educativos. Para el desarrollo satisfactorio de los objetivos estratégicos del PAE, es necesario una gestión gerencial altamente eficaz, en aras de no pasar por reveses que contravengan al oportuno y adecuado progreso del Programa, de forma que se catapulte

hacia la excelencia. Entre tanto el MPPE (2015), traza como objetivo general del PAE lo siguiente:

Garantizar una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario, y al turno y/o régimen escolar, a través de un menú y dieta contextualizada, con pertinencia socio-cultural y en correspondencia con la disponibilidad de los productos e insumos alimenticios característicos de las regiones, y al mismo tiempo promover una acción pedagógica que permita que este acto se convierta en una experiencia educativa para la formación de hábitos alimentarios en la población escolar atendida por el Sistema Educativo Bolivariano y el desarrollo de los componentes pedagógicos en materia de seguridad alimentaria, con la participación de los docentes, la familia y la comunidad.

Estas acciones gerenciales son posibles en la medida que todos los actores sociales colaboren decididamente en pro de alcanzar más y mejores niveles de calidad del servicio del PAE, cuestión que robustecerá la gestión gerencial. Evidentemente que estas acciones, fundamentadas por MPPE (2015), hacen un llamamiento a hacer una gestión gerencial centrada en principios éticos, morales, administrativos y gerenciales cónsonos con la normativa legal del país. De esta manera, y en procura a que las cosas se hagan de la mejor manera, aparece el CE en su función de la Contraloría Social.

Matices Financieros y Organizacionales del PAE

En cuanto a los aspectos financieros del PAE, el 100% del costo para el funcionamiento es aportado por el Ejecutivo Nacional, mediante una asignación anual del presupuesto ordinario del MPPE, imputada al programa 04 Dirección de Regiones. Administración y Rendición de los Recursos Financieros de los Programas de

Alimentación, así como toda operación realizada que amerite ser registrada en la contabilidad, debe estar amparada por documento que garantice la veracidad, autenticidad y exactitud de la información. Para ello se requiere abrir los siguientes libros: Diario, Mayor, Inventario, Auxiliares. Los mismos deberán estar foliados por el registro, firmados y sellados por los representantes de la Asociación Civil.

En lo atinente a la organización y funciones para garantizar la eficiencia del programa y el logro de los objetivos educativos, nutricionales y sociales, debe crearse una estructura integrada y de coordinación permanente entre las instancias nacionales representada por el MPPE, instancia estatal representada por la Zonas Educativas, Dirección de Educación y/o Secretaría Ejecutiva de Educación, Instituto Nacional de Nutrición, instancia municipal y local representada por Alcaldías, planteles y asociaciones civiles de la comunidades educativas.

La Coordinación PAE Zonal, estará adscrita a la División de Protección y Desarrollo Estudiantil, es la instancia permanente de coordinación entre el nivel regional (Zona Educativa) y el nivel central (Dirección de Protección y Desarrollo Estudiantil - Coordinación Nacional, P.A.E). La Coordinación a Nivel local, desde el Plantel, realizará la programación y coordinación. El director del Plantel en coordinación con el equipo regional PAE, el personal docente, las asociaciones civiles, las madres procesadoras y/o ecónomas operativizan el Programa.

El 16 de septiembre de 2015, como parte de los actos de inicio del año escolar, se anunció la creación de la Corporación Nacional para la Alimentación Escolar, así como la aprobación de recursos que permitirían financiar los costos del Programa de Alimentación Escolar hasta el mes de diciembre, incluyendo el incremento del pago que se realiza a las madres procesadoras. Igualmente, se acotó entre las transformaciones del Programa de Alimentación

Escolar, que tendrá un carácter “integral” con “componentes productivos, comercializadores y de servicios”.

Además, se anunció la incorporación de las madres procesadoras como trabajadoras adscritas a la Corporación; con su respectivo salario mínimo, aplicable a partir del primero de septiembre de 2015. Aprobación de 2.155 millones de bolívares para el pago del salario de las madres procesadoras e incluyendo el bono de fin de año. Como también la aprobación de 6.703 millones de bolívares para garantizar el funcionamiento del PAE hasta el mes de diciembre. Posteriormente, el 11-11-2015, en Gaceta Oficial 48.538 se crea la referida Corporación Nacional para la Alimentación Escolar

Contexto Metodológico

Naturaleza paradigmática

En la búsqueda de las respuestas a las preguntas generadoras surgidas sobre la temática de estudio, se decidió por un abordaje de tipo cualitativo, es decir

aquella “que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas ya sean habladas o escritas y además la conducta observable de estas personas” Taylor y Bogdan (1990) esta metodología permite conocer más afondo la problemática estudiada y le brinda la oportunidad al investigador de realizar un aporte específico para el problema en estudio que es expresado por los mismos sujetos.

Este trabajo tiene como propósito fundamental Develar los elementos fenomenológicos emergentes de la gestión gerencial del programa de alimentación escolar (PAE) en Venezuela, desde los actores sociales y se fundamenta en la comprensión de la experiencia vivida por el sujeto, teniendo como referencial metodológico la fenomenología. La investigación fenomenológica se esfuerza por llevar al lenguaje, las percepciones de la experiencia humana. Por consiguiente, no presupone nada: ni el sentido común, ni el mundo natural, ni las proposiciones científicas, ni las experiencias psicológicas. Se coloca

antes de cualquier creencia y de todo juicio para explorar simplemente lo dado.

Heidegger, citado por Galeano (2004) proclamó que la fenomenología debe poner de manifiesto qué hay oculto en la experiencia común diaria. Así lo mostró en "El Ser y el Tiempo" al describir lo que llamaba la 'estructura de la cotidianidad', o 'ser en el mundo', que pensó era un sistema interrelacionado de aptitudes, papeles sociales, proyectos e intenciones. Para Heidegger (1987), el individuo, y por extensión el ser humano, es lo que uno hace en el mundo, pues una reducción fenomenológica a la experiencia privada es imposible, y como la acción humana se compone de un dominio directo de los objetos, no es necesario situar una entidad especial mental, llamada significado, para explicar la intencionalidad.

Enfoque Metodológico

El método que se utiliza en el presente estudio, es el fenomenológico de acuerdo al modelo especificado por Spiegelberg

(1960), Este ha sido escogido para la interpretación de las informaciones pues el núcleo lo constituye el significado de las experiencias y vivencias de los participantes de la investigación, el cual se encuentra constituido por seis Fases, las cuales se describen en adelante:

1. Descripción del fenómeno.

Un determinado suceso o actividad se describe de la manera más libre posible, sin intentar hacer clasificaciones o categorías, pero todo cuanto se describe debe tener origen en la experiencia concreta. Todos necesitamos mejorar nuestra capacidad para describir con riqueza y precisión nuestras experiencias, evitando la terminología «taquigráfica», blanda y carente de significación. Siguiendo la fase descriptiva de la fenomenología, podemos adquirir una nueva apreciación de las actividades que forman parte de nuestra vida como educadores de adultos. Pero para hacer justicia a esta primera fase, debemos aprender a describir los «hechos» de la situación sin quedarnos en lo superficial. También

debemos aprender a sentirnos cómodos registrando nuestras impresiones y nuestros sentimientos.

2. *Búsqueda de perspectivas múltiples.* «La fenomenología no sólo presta atención al qué, sino también al cómo, a los modos o formas en que se presenta al fenómeno. Al hacerlo, contempla sobre todo los diferentes aspectos en los que se presenta un objeto con sus muchas facetas, por ejemplo, sus perspectivas sombrías (...), su grado de claridad, su iluminación, y así sucesivamente» Spiegelberg (1975). Un pez visto de frente parece muy distinto del que se ve de perfil, que es la manera más común de representarlo. Del mismo modo, al reflexionar sobre un determinado acontecimiento, situación o fenómeno de la educación permanente, podremos obtener visiones múltiples si buscamos perspectivas múltiples. Procuraremos obtener información desde tantas perspectivas como sea posible, siendo conscientes de que la información procedente de varias fuentes puede ser contradictoria.

3. *Búsqueda de la esencia y la estructura.* Durante esta fase intentaremos captar las estructuras del hecho, de la actividad o de otro fenómeno que hayamos experimentado y las relaciones entre las estructuras y dentro de las mismas. Aquí es donde el conocimiento intuitivo puede jugar su papel. Al reflexionar sobre una experiencia, intentaremos desentrañar las estructuras y las relaciones, pero, como he dicho antes, no se puede aceptar visión alguna de las estructuras y relaciones sin que esté respaldada por ejemplos específicos de la experiencia: «Si la intuición de las esencias requiere una referencia constante a ejemplos concretos, el pensamiento esencial es cualquier cosa menos una evasión de lo concreto. Requiere una movilización constante de nuestra imaginación. Así, contrariamente a lo que se cree, la visión de lo esencial no nos llevará a conformarnos con abstracciones vacías, sino a ir y venir entre lo concreto y lo abstracto» (Spiegelberg, 1975, p.63).

4. *Constitución de la significación.*

Durante esta fase sobrepasamos los intentos iniciales para desarrollar estructuras y relaciones, profundizando más en el examen de la estructura, centrándonos en cómo se forma en nuestra consciencia la estructura de un fenómeno determinado. Durante esta fase somos conscientes de la peculiar relación entre el que sabe y lo que sabe. Por ejemplo, cuando leemos por vez primera un libro que vamos a revisar, obtenemos cierta impresión inicial de su estructura y esencia. Después, al volver a leer ciertas partes y al empezar a reflexionar sobre lo que dice el libro, pasamos a un nivel más profundo de conciencia sobre su estructura y esencia y comenzamos a incorporar al análisis una relación de lo que nosotros somos para la esencia del libro. Asimismo, cuando reflexionamos sobre una de las políticas que nuestra institución haya establecido recientemente, después de haber pasado hasta la fase 3, empezamos a examinar la manera en que nosotros, como educadores de adultos

singulares, nos relacionamos con esa declaración política.

5. *Suspensión de enjuiciamiento.*

Siempre debemos suspender nuestros juicios mientras estemos recogiendo información y empezando a familiarizarnos con una actividad de la educación permanente. Debemos distanciarnos de la actividad para poder contemplarla con libertad, sin el condicionamiento de teorías y creencias que dirijan la percepción: «Suspender nuestra creencia en la realidad del mundo exterior, sobre la base de su dubitabilidad, es un acto de autodisciplina intelectual. En cierto sentido, es un intento de llevar el escepticismo hasta sus últimos límites» (Spiegelberg, 1975, p.68).

6. *Interpretación del fenómeno.*

Este proceso, conocido también como fenomenología hermenéutica, supone interpretar los fenómenos de manera que puedan salir a la luz los significados ocultos. Los fenomenólogos descriptivos creen que hay que atenerse a lo inmediato. Spiegelberg piensa que es posible ir más allá de la mera descripción de los fenómenos: «Hay, al menos, una

posibilidad de extender la concepción de la fenomenología de manera tal que pueda darnos acceso a los significados de los fenómenos que no son percibidos directamente» (1975, p.69). Así, una vez pasadas las fases 1 a 5, se nos anima a reflexionar sobre la rica información obtenida y a tratar de extraer de nuestra reflexión una significación que profundice por debajo de los significados superficiales y obvios presentados por la información que hemos acumulado.

Actores sociales

Los actores sociales o informantes clave, según Pérez (1994), son aquellos sujetos que forman parte de la investigación y quienes aportan elementos importantes para el desarrollo de la misma, son seleccionados de acuerdo con las características de la investigación, en este sentido, están constituidos por tres (3) informantes clave de instituciones educativas del municipio Barinas, adscritas a la Zona Educativa y a la Secretaría Ejecutiva de Educación; los cuales serán seleccionados intencionalmente,

considerando para ello criterios como: activación socioeducativa, años de servicio, con maestría o doctorado en educación, tiempo en funciones administrativas y gerenciales.

Proceso de recolección de información

En esta investigación las técnicas de recolección de información se plantearon buscando que permita al investigador sumergirse en el fenómeno de estudio, por tanto son flexibles y abiertas, por lo que seleccionará como técnica la entrevista abierta o en profundidad. En relación con esta técnica se señala que la entrevista abierta es una de las más recomendadas en la investigación cualitativa, dado que busca encontrar lo más importante y significativo para los informantes, sobre los acontecimientos y dimensiones subjetivas de su experiencia en la gestión gerencial del PAE.

De acuerdo con Taylor y Bogdan (1992). es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también con su teoría metodológica.

La entrevista en profundidad puede ser apoyada con otras técnicas como la filmación, la cual permite recoger aspectos que deben ser tomados en cuenta en el análisis. Estos elementos son las impresiones de los movimientos, la voz, los gestos o mímicas, que permiten emitir, definir criterios o juicios.

Análisis hermenéutico de las evidencias

Como enfoque metodológico de análisis de las evidencias, se considera la hermenéutica la vía expedita de abordaje de la investigación, en virtud a su condición multifacética, lo cual, a la vez de permitir la inclusión de la intersubjetividad como herramienta de análisis, admite el carácter de rigurosidad necesaria en los procesos de comprensión, interpretación y aplicación. Para Gadamer (1998) es la herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación de lo comprendido, comprender e interpretar textos no es sólo una instancia científica, sino que pertenece con toda evidencia a la

experiencia humana en el mundo (p.23).

En otra escena del análisis, Habermas citado por Taylor y Bogdan (1992), considera la hermenéutica: una vía crítica que tiene como tarea llegar hasta el seno mismo del pensamiento como naturaleza no reconciliada, acentuando el acto hermenéutico en la interpretación de los códigos lingüísticos que envuelve una razón envuelta en lengua.

Signifíquese el acento que los autores mencionados colocan en la interpretación hermenéutica: Gadamer (ob.cit.), resalta la condición de la experiencialidad humana, la acción del hombre que se expresa en el texto, producto de su acción en el mundo; mientras Habermas, torna la hermenéutica al lugar de la racionalidad humana, expresión de pensamiento colocada en el mundo por mediacionalidad del código lingüístico.

Confianza de la investigación

Según Martínez (2002), la credibilidad o confianza en la investigación se logra cuando el investigador, a través de

observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. De acuerdo con el autor citado, la pieza clave en la calidad de la investigación se encuentra en el modo en que es narrada y en las evidencias que se presentan para apoyar su autenticidad. Por lo tanto, a través del informe de investigación se busca demostrar la veracidad de los argumentos dados por los informantes clave, demostrando que existen datos que fundamenten dichos criterios. Por consiguiente, la credibilidad hará referencia a que todos los datos de la investigación sean aceptables, es decir creíbles.

IDEAS CONCLUSIVAS

A la luz de las observaciones empíricas en el escenario del objeto de estudio y a algunas conversaciones o encuentros dialógicos con miembros de las

instituciones educativas y voceros de los consejos educativos, en donde se visualiza la experiencia investigativa, se puede exponer que en la actualidad existe un alto número de familias venezolanas que se enfrentan a la posibilidad de poder alimentarse adecuadamente con sus hijos; principalmente, en el desayuno y el almuerzo, debido, principalmente, a la incompatibilidad de sus horarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andreatta, M. (2013). **La Alimentación y sus Vínculos con la Salud desde la Teoría de las Representaciones Sociales**. *Diaeta*, v. 31, n. 142, marzo 2013. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73372013000100005&lng=es&nrm=iso>. Accedido en 03 agosto 2014.

Instituto Nacional de Nutrición (INN). (2007). **Evaluación Nutricional Antropométrica en el Primer Nivel de Atención en Salud**. Caracas-Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial N° 36.860**

- (*Extraordinaria*), diciembre 30-2000.
- Gadamer, H. (1998). **Verdad y Método:** Tomo II. Salamanca/España. Editorial Sígueme.
- Galeano, A. (2004). **Diseños de Investigación Cualitativa.** (Sexta, ed.). Medellín/Colombia: Editorial EAFIT.
- Hanson, M. (2005). **Artículo informativo** (en línea). Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/alimentacion/ministra-hanson-le-sale-al-paso-a-acusaciones-co>.
- Heidegger, M. (1987). **Ser y Tiempo.** Santiago de Chile: Editorial Universidad.
- Martínez, M. (2002). **Epistemología de la Investigación Cualitativa.** (Cuarta, ed.). DF/México: Editorial Trillas.
- Maslow, A. (1943). **Una Teoría Sobre la Motivación Humana.** México: Trillas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2012). **Manual de Organización y de Normas Técnicas para la Gestión del Programa de Alimentación Escolar (PAE).** Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos82/manual-programa-alimentacion-escolar/manual-programa-alimentacion-escolar.shtml#ixzz3WUf4WC4D>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2015). **Programa de Alimentación Escolar (PAE).** En línea.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2012). **Consejos Educativos. Resolución 058. Gaceta Oficial 40029. 2012.**
- Montero, A., Úbeda, N., García, A. (2006). **Evaluación de los hábitos alimentarios de una población de estudiantes universitarios en relación con sus conocimientos nutricionales.** *Nutrición Hospitalaria*, 21 (4), 466 – 473.
- Moscovici, S. (1985). **Psicología Social I.** Influencias y cambios de actitudes individuos y grupo. Cognición y Desarrollo Humano. Paidós.
- Pérez, G. (1994). **Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes.** Madrid: La Muralla.
- Serra, L., Ribas, L., García, R., Pérez-Rodrigo, C., Peña, L., Aranceta, J. (2002). **Hábitos Alimentarios y Consumo de Alimentos en la Población Infantil y Juvenil Española (1998-2000):** variables socioeconómicas y geográficas. En: Serra, L.
- Aranceta, J (Comp.). (pp. 14 – 28). **Alimentación Infantil y Juvenil.** Barcelona, España: Editorial Mason.
- Spiegelberg T. (1960). **The Phfenomenological movement,** vol. 1. The Hague: Martinus Nijhoff.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992).
**Introducción a los Métodos
Cualitativos de Investigación.**
Buenos Aires: Paidós.

Zavala M., A. (2000). **Teoría de la
Calidad.** Extraído 03-04-2006,
dirección de la URL:
<http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/infodir/3.doc>.
Guadalajara,
Jalisco, México.